Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3

No. IO-36079003-40-2024

(1) 06DPR0140R.- ESC. PRIM. CONSTITUCIÓN, COFRADÍA DE SUCHITLÁN, COMALA, COLIMA.- CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIOS DE 3.25 X 8 M, REPARACIÓN EN EDIFICIOS "B" Y "C", Y OBRA EXTERIOR.-

(2) 06DJN0065K.- J.N. MA DE JESÚS MADRID MURGUIA, COLONIA LOS AGUAJES, COMALA, COLIMA.- MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN EDIFICIOS "D", "A" Y OBRA EXTERIOR.-

Dictamen Resolutivo Económico.

Colima, Col. 21 de noviembre de 2024

Con relación al acto de Apertura de Propuestas Económicas del procedimiento arriba señalado celebrada el pasado 13 de noviembre del presente, con fundamento al Artículo 39 de la Ley Estatal de Obras Públicas del Estado de Colima, a la normatividad aplicable en la materia, a la revisión de los requisitos solicitados, al cuadro comparativo de precios y a la revisión detallada de cada propuesta, se obtuvo el siguiente,

ANÁLISIS:

ARQ. ALAN ROMÁN RAMIREZ PÉREZ
ARQ. HUGO MONTES RUBIO

Una vez revisada cualitativamente sus propuestas económicas, se exponen las siguientes observaciones:

La información, análisis, cálculos de costos adicionales, y el resto de documentación presentadas por los participantes, cumplen técnicamente con los requisitos solicitados en las bases del procedimiento.

Por lo anterior, esta dependencia considera sus propuestas como FAVORABLES.

Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3

No. IO-36079003-40-2024

(1) 06DPR0140R.- ESC. PRIM. CONSTITUCIÓN, COFRADÍA DE SUCHITLÁN, COMALA, COLIMA.- CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIOS DE 3.25 X 8 M, REPARACIÓN EN EDIFICIOS "B" Y "C", Y OBRA EXTERIOR.-

(2) 06DJN0065K.- J.N. MA DE JESÚS MADRID MURGUIA, COLONIA LOS AGUAJES, COMALA, COLIMA.- MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN EDIFICIOS "D", "A" Y OBRA EXTERIOR.-

Dictamen Resolutivo Económico.

CONCLUSIONES

Una vez efectuado el análisis comparativo de precios ofertados y el del presupuesto base, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación y en apego a la normatividad aplicable en la materia que nos ocupa, se emite el siguiente Dictamen Resolutivo Económico:

Propuesta	Licitante	Dictamen Resolutivo Económico	Importe antes de IVA
	DEPENDENCIA		$ 1,619,334.42
1	**ARQ. ALAN ROMÁN RAMIREZ PÉREZ**	**Favorable**	**$ 1,613,103.40**
2	ARQ. HUGO MONTES RUBIO	Favorable	$ 1,632,533.75

Elaboró:

M.V.B. Arq. María Emerita Gutiérrez González
Subdirectora de Costos del INCOIFED

Autorizó:

Arq. Mayra Graciela Silva Rodriguez
Directora General INCOIFED